

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**1051**     *AUREUS ROTA, S.L.*  
(*SOCIEDAD ESCINDIDA*)

*COWUP BEAUTY, S.L.*  
(*SOCIEDAD BENEFICIARIA*)

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la mercantil AUREUS ROTA, S.L., celebrada el día 14 de marzo de 2022 ha acordado por unanimidad de todos los socios la escisión parcial de la sociedad, mediante la transmisión en bloque de una parte de su patrimonio, a una sociedad de nueva creación, que se denominará COWUP BEAUTY, S.L., que tendrá su domicilio en calle Venezuela nº 8, 28220, Majadahonda, Madrid.

Con arreglo al acuerdo adoptado, las participaciones sociales de COWUP BEAUTY, S.L., se atribuirán a los socios de AUREUS ROTA, S.L., proporcionalmente a la participación en el capital del que sean titulares en esta última.

En el domicilio social de la compañía escindida se encuentra disposición de los socios y acreedores el texto íntegro del acuerdo adoptado. Los acreedores sociales podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Majadahonda, 14 de marzo de 2022.- Administradora Única, María Cristina Hernández Martín.

**ID: A220010034-1**